

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara	DA/215/2017	AAD/006/2017	Análisis del cálculo, determinación de percepciones y deducciones, y pagos de las Nóminas Municipio de Guadalajara.

En Guadalajara, Jalisco siendo las 09:30 horas (nueve horas y treinta minutos) del día 30 de agosto del 2017, las **CC. Emerita Torres Pérez y María de Lourdes Ramírez Espinoza** personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la **Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara** ubicadas en calle Belén No.282 colonia Alcalde Barranquitas, municipio de Guadalajara, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes: -----

-----  
Hechos-----  
-----

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del **Mtro. Jorge Armando Ibarra Morales, en su carácter de Director de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara**, procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales con número de empleado: 0028512 y 0028567, expedidas por la Dirección de Recursos Humanos de este Municipio. -----

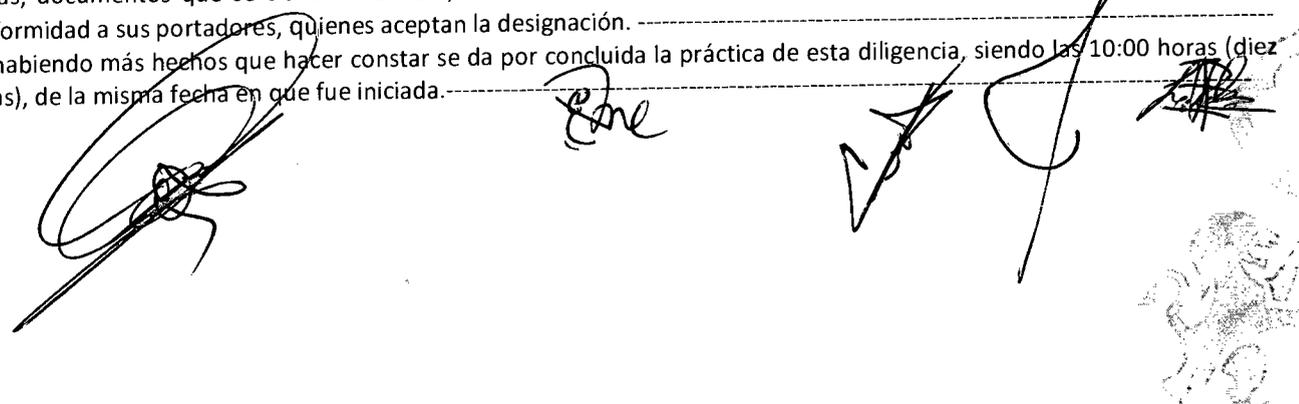
Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo éste Cédula profesional con número 2310239, expedida a su favor por la Secretaría de Educación Pública el día 23 de julio de 2010, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado. -----

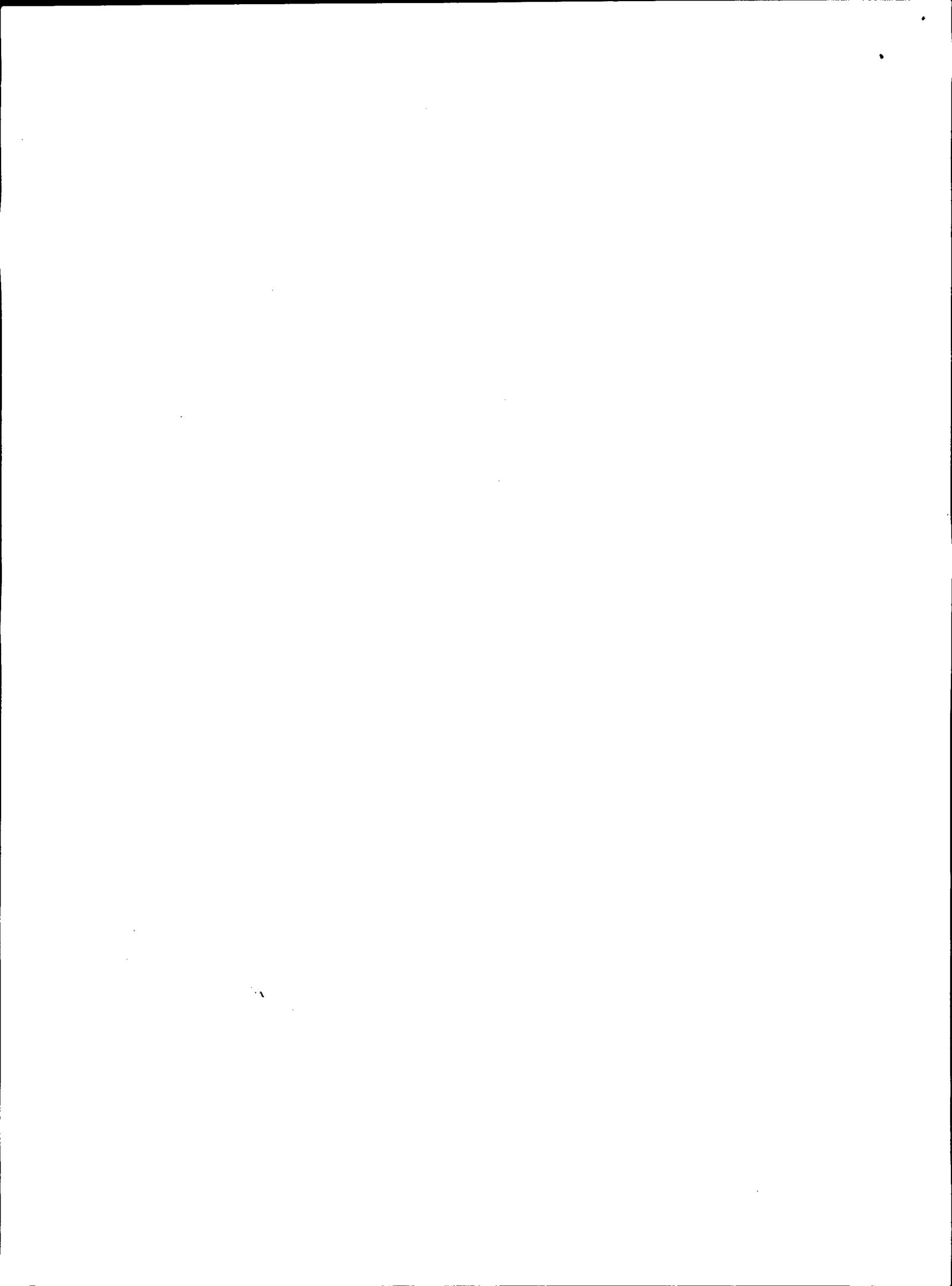
En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría enfocada al **análisis del cálculo, determinación de percepciones y deducciones, y pagos de las Nóminas Municipio de Guadalajara, por el periodo del 01 de octubre al 31 de Diciembre de 2016**, la cual se inició mediante oficio de comisión **DA/215/2017 de fecha 02 de febrero de 2017** y orden de auditoría **AAD/006/2017 de fecha 16 de febrero del 2017**, mediante el cual fuimos comisionados para llevar a cabo la auditoría; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla.-----

También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal **de la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara**, y que en el informe final entregado mediante oficio **DA/1062/2017 de fecha 28 de agosto de 2017**, se notificó que de **16 (dieciséis)** observaciones detectadas, **16 (dieciséis)** se encuentran solventadas. -----

Acto seguido se solicita al **Mtro. Jorge Armando Ibarra Morales, en su carácter de Director de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara**, designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados los **CC. María del Carmen López Morales y Ramiro Ordaz Zaragoza**, quienes en este momento hacen acto de presencia, identificándose mediante credencial para votar expedidas la primera por el Instituto Federal Electoral con clave de elector **LPMRCR73071614M500** vigente hasta 2020, y la segunda por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector **ORZRRM64092514H901** vigente hasta 2025, donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, quienes aceptan la designación. -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 10:00 horas (diez horas), de la misma fecha en que fue iniciada.-----





Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara	DA/215/2017	AAD/006/2017	Análisis del cálculo, determinación de percepciones y deducciones, y pagos de las Nóminas Municipio de Guadalajara.

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.

Conste

Por la Dirección

Mtro. Jorge Armando Ibarra Morales  
Director de Recursos Humanos

Por la Contraloría Ciudadana

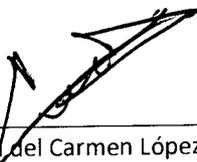


LCP Emerita Torres Pérez  
Auditor Especializado C

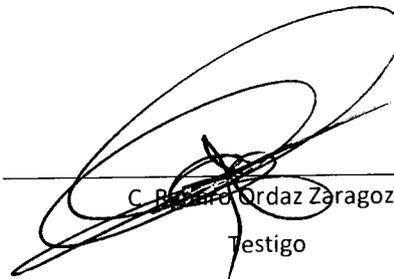


LCP María de Lourdes Ramírez Espinoza  
Auditor Especializado C

Testigos



C. María del Carmen López Morales  
Testigo



C. Bárbara Ordaz Zaragoza  
Testigo

FIN DEL ACTA

La presente hojo de firmas forma parte integrante del Acta de cierre de la auditoría número AAD/006/2017, realizada a la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara, Jalisco.

